

Hoy con la ONU

Un futuro con energía limpia está a nuestro alcance



ANTÓNIO GUTERRES
Secretario General de las Naciones Unidas
onu.gt@un.org

En el Día de la Energía Limpia 2026, percibimos que el mundo está cambiando, pero debemos acelerar el ritmo. La ciencia nos dice que estamos por experimentar un aumento temporal de la 1.5 °C. Tenemos la responsabilidad de lograr que ese exceso sea tan pequeño como sea posible, con una mínima duración y de la forma más segura que se pueda, mediante una transición justa, ordenada y equitativa hacia formas de energía distintas de los combustibles fósiles.

Las energías renovables pueden ser el motor de esa transición. En la mayoría de los lugares, son la fuente más barata de electricidad nueva. Y el año pasado, por primera vez, la energía eólica, solar y otras energías renovables generaron más electricidad que el carbón a nivel mundial. La energía renovable conecta a las comunidades que todavía es-

Las energías renovables permiten establecer nuevas industrias, crear empleos decentes y bajar los costos energéticos y protegen a los países de las crisis geopolíticas y la volatilidad de los mercados.

tán en la oscuridad, brinda soluciones limpias para cocinar y abre la puerta a una mejor salud y educación y a mejores oportunidades. Las energías renovables permiten establecer nuevas industrias, crear empleos decentes y bajar los costos energéticos y protegen a los países de las crisis geopolíticas y la volatilidad de los mercados.

Aún así, la revolución de las energías renovables no está avanzando a velocidad suficiente ni llegando todo lo lejos que debería. La infraestructura de las redes eléctricas se está quedando atrás respecto de la expansión de la capacidad de la energía limpia, y los elevados costos siguen impidiendo la transición en muchos países.

La hoja de ruta es clara: debemos triplicar la capacidad de la energía renovable para 2030 levantando las barreras, reduciendo los costos y conectando la energía limpia con las personas y las industrias, a gran escala, con celeridad y con solidaridad. Los organismos regulatorios deben adoptar políticas que recompensen el uso de energías limpias y faciliten la obtención de permisos, aunque sin descuidar a las personas y a la naturaleza.

Voz de la Ciencia Ciencia, cooperación y salud



GABRIELA MONTENEGRO
BETHANCOURT
Secretaria Nacional de Ciencia y Tecnología

La Nueva Agenda para la Cooperación en Investigación e Innovación entre la Unión Europea (UE) y América Latina y el Caribe (Celac) representa una oportunidad estratégica. Más que un acuerdo técnico, es una apuesta por convertir el conocimiento científico en soluciones concretas frente a desafíos globales como las enfermedades crónicas, las pandemias, el cambio climático y las persistentes desigualdades en salud.

Alineada con la Declaración Ministerial UE-Celac 2025 y la Hoja de Ruta 2024-2027, esta agenda prioriza tres grandes áreas: salud, cambio climático e inteligencia artificial en la ciencia. Su principal fortaleza radica en pasar del discurso a la acción, mediante una gobernanza clara, la participación voluntaria de los países miembros y mecanismos que promueven la investigación conjunta, la innovación con impacto y una cooperación equitativa entre regiones.

Para Guatemala, este proceso tiene un significado especial y representa un logro país. Además de participar activamente en las prioridades definidas, el

La ciencia y la innovación pueden convertirse en motores reales de bienestar, equidad y resiliencia.

país ha sido designado, a través de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología, para coliderar junto con España el Grupo de Trabajo en Salud. Este liderazgo abre una ventana para posicionar la ciencia nacional, fortalecer capacidades locales y aportar, desde nuestra realidad, a una agenda global.

El Grupo de Trabajo en Salud aborda retos urgentes y compartidos, como el crecimiento de las enfermedades no transmisibles, la resistencia antimicrobiana, las enfermedades infecciosas, el impacto del cambio climático en la salud y la preparación ante futuras pandemias. Entre las prioridades inmediatas se incluyen la medicina personalizada y los ensayos clínicos, la investigación en enfermedades infecciosas y el fortalecimiento del intercambio de datos bajo principios de ciencia abierta.

Esta oportunidad también implica desafíos. Avanzar en esta agenda requiere un compromiso interinstitucional sólido, articulación entre la academia, el sector salud, el sector productivo y la sociedad civil, así como una visión de largo plazo que coloque a las personas en el centro. La esperanza está en que, si trabajamos de manera coordinada, la ciencia y la innovación pueden convertirse en motores reales de bienestar, equidad y resiliencia para Guatemala y la región.

Hablemos con la SIB Transformación digital bancaria



SAULO DE LEÓN
DURÁN
Superintendente de Bancos
comunicacionSIB
@sib.gob.gt

La transformación de la banca hacia modelos digitales ha sido un proceso clave para la modernización del sistema financiero, impulsado por el mayor uso de tecnologías de la información, la adaptación de los modelos de negocio, la incorporación de nuevos actores y el auge de la inteligencia artificial. La pandemia del Covid-19 aceleró este proceso al incrementar la preferencia de los usuarios por los medios electrónicos.

Este avance se refleja en que las transacciones por canales electrónicos representan actualmente alrededor del 80 %, frente al 40 % previo a la pandemia, así como en un aumento aproximado del 30 % de usuarios en los últimos tres años.

Asimismo, en la última década el uso de cheques se ha reducido cerca de un 40 %, en contraste con el crecimiento de la transaccionalidad a través de la Cámara de Compensación Automatizada (ACH, por sus siglas en inglés), mediante banca en línea y aplicaciones móviles.

En este contexto, la adopción de tecnologías como la inteligencia artificial, la Automatización Robótica de Procesos, Big Data y Cloud Computing ha permitido mejorar la eficiencia operativa, ampliar la cobertura y responder con mayor agilidad a las necesidades de los usuarios. Gestionada de forma prudente, la digitalización se constituye en un habilitador del desarrollo económico.

Los avances tecnológicos también conllevan nuevos desafíos asociados a riesgos tecnológicos y cibernéticos que deben ser identificados y mitigados oportunamente por las instituciones financieras,

aprovechando la transformación digital, para fortalecer la gestión de riesgos y la prevención del fraude. A su vez, los usuarios deben adoptar conductas responsables en el uso de canales electrónicos, proteger su información y atender las recomendaciones de las instituciones financieras.

Desde la perspectiva del órgano supervisor, la transformación digital se aborda bajo un enfoque prudencial orientado a promover la estabilidad, solidez y confianza en el sistema financiero supervisado.

En este marco, la Junta Monetaria, a propuesta de la Superintendencia de Bancos, ha emitido normativa específica para fortalecer la gestión del riesgo tecnológico, entre la que destacan la Resolución JM-91-2024, Reglamento de Medidas de Seguridad en

Gestionada de forma prudente, la digitalización se constituye en un habilitador del desarrollo económico.

Canales Electrónicos, la cual establece los requerimientos orientados a salvaguardar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, así como para

prevenir y gestionar fraudes, y la Resolución JM-98-2025, Reglamento para la Administración del Riesgo Tecnológico, que derogó el emitido en 2021 y actualiza los lineamientos sobre ciberseguridad, resiliencia operativa, gestión de la información y uso responsable de sistemas de inteligencia artificial.

Este marco normativo se alinea con estándares internacionales y resalta la importancia de una digitalización preventiva, con adecuados esquemas de gobernanza y control para mitigar riesgos sistémicos.

La Superintendencia de Bancos ha impulsado su transformación digital mediante la modernización de procesos, la adopción de tecnologías avanzadas y soluciones innovadoras que fortalecen la supervisión de las entidades financieras bajo su vigilancia e inspección.